

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO Ley Nº 27281



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 059-2017-MDJN/A

Jesús Nazareno 14 de Marzo del 2017

VISTO.

El acuerdo de concejo Nº 014 de fecha 14-03-2017 donde se aprueba la modificación del Presupuesto Institucional de Apertura del año 2017, en el nivel institucional por incorporación de mayores fondos públicos, provenientes del saldo de balance del ejercicio anterior:



CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 194º establece que las Municipalidades tienen autonomía económica, administrativa y política en los asuntos de su competencia y que es un órgano local con personería jurídica de derecho público, pudiendo regular y determinar sus acciones de acuerdo a sus planes y programas para el logro de sus objetivos; y el numeral 28 Art. 20º de la Ley Orgánica de Municipales de carrera.

Que, según Resolución de Alcaldía Nº 295-2016-MDJN/A, se promulgó el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Pliego; Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, para el período comprendido entre el 01 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del 2016;

Que, el inciso a), numeral 23.2 del art. 23º de la Directiva Nº 005-2010-EF/76.01-"Directiva para la Ejecución Presupuestaria", establece que es procedente incorporar los mayores fondos públicos establecidos en el numeral 42.1 de la Ley Nº 28411 "Ley general del Sistema Nacional de Presupuesto", mediante modificación presupuestal en el nivel institucional, y en el literal b) del numeral 23.2 establece que constituye modificaciones en el nivel institucional cuando se trate de los recursos provenientes del saldo de balance.

Que, de acuerdo a los numerales 23.3 y 23.4 del Artículo 23º de la Directiva Nº 005-2010-EF/76.01, la incorporación en la fuentes de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, Donaciones y Transferencias y Recursos Determinados (Canon y sobre canon, renta de aduanas y participaciones, fondo de compensación municipal e impuestos municipales), se efectúan a nivel de pliego, fuente y rubro de financiamiento, categoría del gasto, programa, producto, actividad, función, división funcional, grupo funcional, mesta y específica del gasto, y son aprobados por Resolución de Alcaldía.

Que, con Informe N° 04-2017-MDJN/TESORERIA, con fecha 10 de enero del 2017 la responsable del área de tesorería remite el informe de Saldos al 31 de diciembre del 2016 para ser conciliados con la unidad de Contabilidad.

Que, con Informe N° 08-2017-MDJN-MDJN/UC, con fecha 13 de marzo del 2017, la responsable del área de contabilidad informa sobre el saldo de balance del ejercicio 2016, haciendo mención que la unidad de contabilidad se encuentra en proceso culminación de los estados financieros correspondiente al año 2016









MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO Lev Nº 27281



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Que, mediante Informe Nº 024- 2017-MDJN-OPP, el director de la oficina de Planeamiento, Presupuesto y Coop. Técnica, remite la incorporación de saldos de balance del ejercicio 2016 según el informe - saldo del balance reportado por la unidad de contabilidad, cuadro Nº 01- programación del saldo de balance.

Que, mediante informe N° 049-2017-MDJN, con fecha 13 de marzo del 2017, la Oficina de Gerencia Municipal solicita la deliberación y aprobación en sesión de concejo la Incorporación y programación del Saldo de Balance del Ejercicio Fiscal 2016 en el presupuesto Institucional 2017

Que, mediante el acuerdo del visto, se aprueba la modificación del Presupuesto Institucional de Apertura del año 2017, en el nivel institucional por incorporación de mayores fondos públicos, provenientes del saldo de balance del ejercicio anterior;

De conformidad con lo establecido en el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto:

SE RESUELVE

Artículo 1º .- Objeto

AUTORIZASE la incorporación de mayores fondos públicos, en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, para el Año Fiscal 2017, hasta por la Suma de; \$/. 609,157.00 (SEISCIENTOS NUEVE MIL CIENTO CINCUENTISIETE Y 00/100) por toda fuente de financiamiento, de acuerdo al siguiente detalle:

Sección Segunda

: Instancias Descentralizadas

Pliego

: 301830 Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno

DE INGRESOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO; 5. Recursos Determinados.

RUBRO: 07 Fondo de Compensación Municipal

Especifica de Ingreso : 1.9.11.11 Saldo de Balance

\$/130,448.00

RUBRO: 08 Impuestos Municipales

Especifica de Ingreso : 1.9.11.11 Saldo de Balance

\$/51,140.00

RUBRO: 18. Canon y Sobre canon, Regalías, Rentas de Aduana y

Participaciones.

Especifica de Ingreso : 1.9.11.11 Saldo de Balance

\$/ 376,201.00

"GESTIÓN CÓN INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO"

Jr. Ricardo Palma Nº 249 - Ayacucho www.munijesusnazareno.gob.pe

Telefax 066-280260 www.muninazarenas@gmail.com



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IESÚS NAZARENO Ley Nº 27281



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 2. Recursos Directamente Recaudados

RUBRO: 09 Recurso Directamente Recaudado

Especifica de Ingreso : 1.9.11.11 Saldo de Balance

\$/23,488.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO; 4. Donaciones y Transferencias

RUBRO: 13 Donaciones y transferencias

Especifica de Ingreso : 1.9.11.11 Saldo de Balance

\$/27,880.00

Monto Total de Ingresos

S/ 609,157.00

DE EGRESOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 5. Recursos Determinados. RUBRO: 07 Fondo de Compensación Municipal

Actividad: Desarrollar El Planeamiento De La Gestión

Genérica de gasto

: Bienes y Servicios

\$/9,107.00

Proyecto: Elaboración De Expedientes Técnicos - Distrito De Jesús Nazareno

Genérica de aasto

: Adquisición de Activos No Financieros

\$/25,000.00

Actividad: Efectuar Los Registros Del Estado Civil

Genérica de gasto

: Bienes y Servicios

\$/ 220.00

Actividad: Administrar La Ciudad A Traves De La Planificación Urbana (H.Urbana, Zonificación,

Catastro, Ornato)

Genérica de gasto

: Bienes y Servicios

\$/ 265.00

Proyecto: Mejoramiento Del Sistema De Seguridad Ciudadana

Genérica de aasto

: Adquisición de Activos No Financieros

\$/72,021.00

Actividad: Rehabilitación Y Mejoramiento De Vías Urbanas

Genérica de aasto

: Bienes y Servicios

\$/ 23,835.00

RUBRO: 08 Impuestos Municipales

Actividad: Comunidad Recibe Acciones De Prevención En El Marco Del Plan De Seguridad

Ciudadana

Genérica de gasto

: Bienes y Servicios

620.00

Actividad: Desarrollo De Campañas De Masificación Deportiva A La Población Objetivo

Genérica de aasto

: Bienes y Servicios

280.00

Actividad: Desarrollar El Planeamiento De La Gestión

Genérica de gasto

: Bienes y Servicios

962.00

Actividad: Gerenciar Recursos Materiales, Humanos Y Financieros

Genérica de gasto

: Bienes y Servicios

\$/36,957.00

"GESTIÓN CÓN INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO"

Jr. Ricardo Palma Nº 249 - Ayacucho www.munijesusnazareno.gob.pe

Telefax 066-280260 www.muninazarenas@gmail.com



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO Ley Nº 27281



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Actividad: Fiscalizacion Y Cobranza Tributaria

Genérica de gasto : Bienes y Servicios

\$/ 2,584.00

Actividad: Efectuar Los Registros Del Estado Civil

Genérica de gasto

: Bienes y Servicios

\$/ 261.00

Actividad: Mantenimiento De Parques Y Jardines

Genérica de gasto

: Bienes y Servicios

\$/ 970.00

Actividad: Administrar La Ciudad a Través De La Planificación Urbana (Urbana, Zonificación,

Catastro, Ornato)

AD DIS

Genérica de gasto

: Bienes y Servicios

\$/ 676.00

Actividad: Mantenimiento De Parques Y Jardines

Genérica de gasto

: Bienes y Servicios

\$/ 7,830.00

RUBRO: 18. Canon y Sobre canon, Regalías, Rentas de Aduana y Participaciones.

Actividad: Patrullaje Municipal Por Sector - Serenazgo

Genérica de gasto

: Bienes y Servicios

\$/ 2,733.00

Actividad: Segregación En La Fuente Y Recolección Selectiva De Residuos Sólidos Municipales

Genérica de gasto

: Bienes y Servicios

S/ 22,275.00

Actividad: Desarrollo De Campañas De Masificación Deportiva A La Población Objetivo

Genérica de gasto

: Bienes y Servicios

\$/ 963.00

Actividad: Gerenciar Recursos Materiales, Humanos Y Financieros

Genérica de gasto

: Bienes y Servicios

\$/ 12,000,00

Actividad: Fiscalización Y Cobranza Tributaria

Genérica de gasto

: Bienes y Servicios

\$/ 5,000.00

Proyecto: Dotación De Equipos Y Mobiliario

Genérica de Gasto : Adquisición de Activos no Financieros

S/ 1.811.00

Actividad: Planes De Desarrollo

Genérica de gasto

: Bienes y Servicios

\$/35,000.00

Proyecto: Mejoramiento Y Ampliación De Los Servicios De Agua Potable E Instalación Del

Sistema De Alcantarillado En El Asentamiento Humano Unión Huichccana

Genérica de Gasto : Adquisición de Activos no Financieros

\$/ 53,000.00

Proyecto: Fortalecimiento Comunal

Genérica de Gasto : Adquisición de Activos no Financieros

\$/172,680.00

Proyecto: Construcción De Pistas Y Veredas

Genérica de Gasto : Adquisición de Activos no Financieros

\$/ 70,739.00

"GESTIÓN CÓN INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO Lev Nº 27281



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Total	Egresos	recursos	Det	terminados
	-91000			

\$/557,789.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO, 2. Recursos Directamente Recaudados RUBRO 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Proyecto: Fortalecimiento Comunal

Genérica de Gasto : Adquisición de Activos no Financieros

\$/ 14,162.00

Actividad: Gerenciar Recursos Materiales, Humanos Y Financieros

Genérica de gasto

: Bienes v Servicios

\$/ 8,149.00

Actividad: Apoyo Social Y Defensa Civil

Genérica de gasto

: Bienes y Servicios

176.00

Actividad: Apovo Social Y Defensa Civil

Genérica de gasto : Bienes y Servicios \$/ 1001.00

Total Egresos Recursos Directamente Recaudados

\$/23,488.00



Proyectos: Descolmatación Y Encauzamiento De Tramos Críticos, Sector Viña Chiquita, Santo

Domingo De Muyurina, San Miguel De Ayacucho, Yacucuica, Pucaru

Proyecto: Construcción pistas Veredas : Adquisición de Activos no Financieros

: Adquisición de Activos no Financieros

\$/ 2,367.00

\$/21,241.00

Actividad: Construcción pistas Veredas Genérica de gasto

: Bienes y Servicios

\$/ 1,503.00

Proyecto: Mejoramiento de la infraestructura vial y Urbana en el jr. Virgen del pilar, pje. San

Antonio, pje. San marcos en el distrito de Jesús Nazareno

Genérica de Gasto

Genérica de Gasto

Genérica de Gasto : Adquisición de Activos no Financieros

\$/ 2,769.00

Total Egresos Recursos Directamente Recaudados

Monto Total de Egresos

\$/27,880.00 \$/ 609,157.00

Artículo 2°. - Notas para Modificación Presupuestaria

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego elabora las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

"GESTIÓN CÓN INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO"

Jr. Ricardo Palma Nº 249 - Ayacucho www.munijesusnazareno.gob.pe

Telefax 066-280260 www.muninazarenas@gmail.com





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO Ley Nº 27281



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"



Artículo 3º Limitaciones del Uso de los recursos.

Los recursos del Crédito Suplementario a que hace referencia el artículo Primero de la presente Resolución no podrán ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son incorporados

Artículo 4º.- Presentación de la Resolución

Encargar a la Oficina de Información y Estadística la publicación de la presente resolución y su respectivo anexo en el portal institucional www.muninazarenas.gob.pe. de la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



